



RESOLUCION
2024 / 000846
09/02/2024 08:41

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE. DE ALCALDE DE DEPORTES Y CONTRATACIÓN, ROSAS GALLARDO JUAN, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

DECRETO APROBACION CONVOCATORIA SUBVENCIONES POR CONCURRENCIA COMPETITIVA 2024 PARA CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS EN DE DEPORTES COLECTIVOS

Vista que la documentación de la Convocatoria de Subvenciones por Concurrencia Competitiva a clubes y entidades deportivas que desarrollan actividades en DEPORTES COLECTIVOS para el ejercicio de 2024, con **Nº de Expediente 2024 DEPORT000007** cumple los requisitos recogidos en el art. 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ordenanza Reguladora General de Subvenciones aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 16 de abril de 2021 y publicada en el BOP de la provincia de Málaga nº 96 de 21 de mayo de 2021.

Vista la Providencia de Inicio de Expediente de Oficio con código de verificación 07E80027E00700Z2T1V0F8C2H6, firmada por D. Juan Rosas Gallardo como Concejal Delegado de Deportes con fecha 30/01/2024.

Vista la propuesta de Convocatoria de Subvenciones en régimen de Concurrencia Competitiva dirigidas a Entidades, Clubes y Asociaciones deportivas sin ánimo de lucro que desarrollen actividades en DEPORTES COLECTIVOS para el ejercicio 2024, con código de verificación 07E80027E93A00U0R1Z0W0W1L6, firmada por D. José Blas Jiménez Mayor como Coordinador de Actividades Deportivas y por D. Juan Rosas Gallardo como Concejal Delegado de Deportes con fecha 01/02/2024.

Visto que existe consignación presupuestaria para el año 2024 en la partida **30 3410 4800000** por importe de **40.000 Euros** con nº **RC 2024 22002154** con código de verificación 07E80027E55900G7W2S5T9G4B1, firmado por D. Francisco de Paula Díaz Argüelles, Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Antequera con fecha 31/01/2024.

Visto el Informe – Propuesta de Resolución “favorable” del Expediente de oficio de “*Convocatoria de Subvenciones en régimen de Concurrencia Competitiva dirigidas a Entidades, Clubes y Asociaciones deportivas sin ánimo de lucro que desarrollen actividades deportivas en DEPORTES COLECTIVOS para el ejercicio 2024*”, con código de verificación 07E80027E94800L8R9Y4M6K3G3, firmado por D. Juan Rosas Gallardo como Concejal Delegado de Deportes con fecha 01/02/2024, en referencia al expediente 2024 – DEPORT000007.

Visto el Informe de Fiscalización de Fase de Autorización de Gastos sobre el Expediente Convocatoria de Subvenciones “*de conformidad con observaciones*”, con código de verificación 07E800280A4000S3J3X7Z2M6T4, firmado por D. Francisco Díaz Argüelles como Interventor, con fecha 08/02/2024 en referencia al expediente 2024 – DEPORT000007.

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800280D8100L4Z1O3D1A0J6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.A. DE DEPORTES Y CONTRATACIÓN - 09/02/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/02/2024 08:41:02

RESOLUCION : 2024000846
Fecha: 09/02/2024
Hora: 08:41
Persona 74905747Z

CSV: 07E800280D8100L4Z1O3D1A0J6

07E800280D8100L4Z1O3D1A0J6





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

A la vista de los hechos y de los datos y antecedentes obrantes en el expediente 2024 – DEPORT000007.

SE PROPONE LA APROBACION, por Decreto del Tte. Alcalde delegado Deportes y Contratación:

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria de Subvenciones en régimen de Concurrencia Competitiva a Clubes y Asociaciones Deportivas que desarrollan actividades en DEPORTES COLECTIVOS, sin ánimo de lucro, que tienen su campo de actuación dentro del Área de Deportes en nuestro municipio para la anualidad 2024.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer de un gasto por importe de 40.000,00 Euros con cargo a la aplicación presupuestaria 30 3410 4800000 “*SUBVENCIONES A CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS que desarrollan actividades en DEPORTES COLECTIVOS*”.

TERCERO .- Disponer que por las unidades correspondientes se realicen los trámites necesarios para la aplicación de los términos y condiciones de la presente Resolución.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE. DE ALCALDE DE DEPORTES Y CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800280D8100L4Z1O3D1A0J6 en la web del Ayto. Antequera	FIRMANTE - FECHA	RESOLUCION : 2024000846
	JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.A. DE DEPORTES Y CONTRATACIÓN - 09/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/02/2024 08:41:02	Fecha: 09/02/2024 Hora: 08:41 Persona 74905747Z

